INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DOP/COP/ N° 279 /2020

0000115

MEMORANDUM

PARA : **Abg. Adonis Barrios,** Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

DE : **Lic. Gloria Vega,** Coordinadora.
Dirección Operativa de Contrataciones.

REFERENCIA : Informe Final LPN SBE N° 158/19

LUGAR Y FECHA : Asunción, 30 de marzo de 2020 MOT-0192-2019-0291

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio al Señor Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración, a fin de remitir el Informe Final de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE 158/19 "ADQUISICIÓN DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIRÓFANO- AD REFERENDUM 2020".-**

Atentamente

.....

Lic. Gloria Vega
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

A la Secretaría del Consejo: Se remite el Informe Final de Evaluación inherente a la oferta presentada en la los **"ADQUISICIÓN DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIRÓFANO- AD REFERENDUM 2020".,** a fin de que sea elevado a conocimiento y consideración del Presidente y a través suyo a demás miembros del Consejo de Administración.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Adonis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

.....

Abg. Adonis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. RODRIGO J. VELÁZQUEZ A.
Gerente de Abastecimiento y Logística

.....

Lic. Rodrigo Velázquez
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Se adjunta:

1. Carpeta de antecedentes con 115 fs.
2. Carpeta Original de la Firma: **ATENAS ENERGÍA S.A.** con 163 fs.
3. Vencimiento: 20/04/2020.

jcespede

TETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

0000114

MEMORANDUM

PARA : Dirección Operativa de Contrataciones

DE : Comisión Evaluadora de la **LPN N° 158/19**

REFERENCIA : **REMISION DE ANTECEDENTES DE la LPN N° 158/19**

LUGAR Y FECHA : Asunción, 30 de marzo de 2020.

Por la presente nos dirigimos a Usted, a fin de remitir las carpetas y antecedentes correspondientes a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 158/19 SBE "*ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020*" ID 372.620**

- **INFORME**
- **PROYECTO DE RESOLUCION**
- **ANTECEDENTES**
- **ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80040465-3**

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Liza Benegas
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

jcespede

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de marzo del año 2020,se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBEN° 158/19*"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020" ID 372.620***,elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 2292/19, que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidenciadel Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Memorándum DOP/COP/ N° 157/2020 de fecha 09 de marzo de 2020, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, se ha conformado la Comisión Evaluadora, con los siguientes funcionarios: **Abog.Alejandra Daumas**, representante de la Dirección Jurídica, **Ing Angel Cabral** representante de la Dirección de Mantenimiento.

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Internaidentificada como expediente NOT-0192-2019-000291, de fecha 01 de octubre de 2019, la Dirección de la Dirección de Mantenimiento a travez de la Gerencia de Abastecimiento y Logistica, remite la solicitud para el inicio del llamado para el ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO"***.

Que, por Resolución C.A. N° 005-020/2020, de fecha 21 de enero de 2020, se autoriza al llamado de***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020"***.

Que, por Nota G. A. L.D.O.P. N° 52/2020 de fecha 22 de enerode 2020, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020" ID 372.620***

Que, en fecha 31 de enero, 01 y 02 de febrero de 2020, fue publicado en medios de prensa escrita, la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforma lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 1466/19de fecha 29 de noviembre de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión del PAC 2020, del llamado con **ID N° 372.620**,para la ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020"***,Bajo la modalidad de Licitacion Publica Nacional Subasta a la Baja Electronica.

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 02 de marzo de 2020, siendo las 8:23hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 372.620. de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de Proveedores Participantes.

- **ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80040465-3**

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que según Acta N° 016/20 de fecha 05 de marzo de 2020, siendo las 10:00 horas, se dio aperturaa lossobresrecepcionadosdándose lectura a losmontos de lasofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS - HC

2023-11-02 14:27:22.97221

1. **ATENAS ENERGÍA S.A. - RUC: 80040465-3/ correo electrónico: jose.penayo@aesa.com.py; gabriel.durquet@aesa.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.053.400.000.- (Guaraníes Un Mil Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Mil).IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **Aseguradora Tajy.** N° de Póliza: 1508000761.- Total de hojas foliadas 163 (ciento sesenta y tres).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
ATENAS ENERGÍA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

6. **INFORME JURÍDICO.**

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica designada en la **Licitación Pública Nacional LPN Nº 158/19 "*ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020*"** – cumplo enremitir el informe jurídico correspondiente:

Verificadas las documentaciones legales presentadas por la firma **ATENAS ENERGÍA S.A. - RUC: 80040465-3** en la presente convocatoria, se observa que las mismas se ajustan sustancialmente a las exigidas en el PBC y a lo dispuesto en la Ley N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su Decreto Reglamentario N°2992/19.-

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se solicitó el Informe del Sistema SINARH, de los siguientes representantes:

- Sandra B. Dick Herrero. C.I. N° 4507793
- Gabriel F. Durquet Hierro C.I. N° 661658
- Eduardo Ricardo Jacks Bustos C.I. N° 918695

En conclusión, este Comité de Evaluación, con respaldo documental de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS - HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

2023-11-02 14:27:22.97221

7. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS - HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

jcespede

8- CUADRO DE PRECIOS:

N° DE ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	PRINCIPIO ACTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	%	OBS.
1	39121102-001	Monitor de aislamiento	UNIDAD	UNIDAD	10	15.000.000	150.000.000	BENDER	ALEMANIA	14.950.000	149.500.000	0%	Cumple con las EETT
2	32121709-001	Toroidal para corriente de carga	UNIDAD	UNIDAD	10	1.200.000	12.000.000	BENDER	ALEMANIA	12.950.000	129.500.000	979%	Cumple con las EETT
3	32151501-001	Repetidor	UNIDAD	UNIDAD	10	8.000.000	80.000.000	BENDER	ALEMANIA	8.950.000	89.500.000	12%	Cumple con las EETT
4	32151501-001	Repetidor de alarma	UNIDAD	UNIDAD	10	13.400.000	134.000.000	BENDER	ALEMANIA	13.400.000	134.000.000	0%	Cumple con las EETT
5	39121011-003	Fuente a de alimentracion para toroidales	UNIDAD	UNIDAD	10	1.700.000	17.000.000	BENDER	ALEMANIA	1.690.000	16.900.000	-1%	Cumple con las EETT
6	32151501-001	Localozador de fallos 6 canales	UNIDAD	UNIDAD	10	16.600.000	166.000.000	BENDER	ALEMANIA	16.500.000	165.000.000	-1%	Cumple con las EETT
7	39121029-001	Transformador de aislación 10kVA AC230/230V	UNIDAD	UNIDAD	10	32.500.000	325.000.000	BENDER	ALEMANIA	32.500.000	325.000.000	0%	Cumple con las EETT
8	39121801-001	Comunicación para 20 quirofanos	UNIDAD	UNIDAD	1	44.000.000	44.000.000	BENDER	ALEMANIA	44.000.000	44.000.000	0%	Cumple con las EETT
Monto total							**928.000.000**				**1.053.400.000**	14%	Cumple con las EETT

Obs: La comisión evaluadora realizo una consulta al Departamento de precios en fecha en relación a la cotización del ítem 2, ya que el mismo supera en un 979% del precio referenial, y según Memorandum DOP/UCP N° 19/2020, en el cual se informa que el precio referencial fue elaborado en base a lo establecido en la Resolucion DNCP 411/2018.
POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/2016, N° 1102/2016, N° 1173/2016 y N° 2151/2016.

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación <u>ha solicitado la explicación de la composición del precio ofertado de la empresa en el ítem 2, porque la misma supera el precio referencial en un 979%,</u> consecuentemente la empresa presenta el desglose, la misma fue verificada pero no aceptada por este comité evaluador.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS - HC

2023-11-02 14:27:22.97221

9.-INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO - AD REFERENDUM 2020		
Ítem	Descripción del Bien	Cumple/NO cumple
1	Monitor de aislamiento.	Cumple
2	Toroidal para corriente de carga	Cumple *
3	Repetidor	Cumple
4	Repetidor de alarma	Cumple
5	Fuente de alimentación para toroidales	Cumple
6	Localizador de fallos 6 canales	Cumple
7	Transformador de aislación 10kVA AC230/230V	Cumple
8	Comunicación para 20 quirófanos	Cumple

MONITOR DE AISLAMIENTO: deberá motorizar la resistencia de aislamiento de sistemas corriente alterna, específicos para locales de uso médico Funciones y características.

Descripción	Cumple/No Cumple
Capacidad de vigilar el aislamiento en régimen IT	CUMPLE
Valor de respuesta de vigilancia de aislamiento ajustable	CUMPLE
Inyectar corriente de localización	CUMPLE
Valor respuesta de vigilancia de corriente de carga ajustable	CUMPLE
Monitoreo de temperatura	CUMPLE
Alarma automática	CUMPLE
Botones test y reset	CUMPLE
LED´s de alarma y encendido	CUMPLE
Relés de alarma programables	CUMPLE
Diseño compacto de dos módulos	CUMPLE
Principio de Medida AMP para la vigilancia del aislamiento en sistemas AC con componentes DC	CUMPLE
Toroidales de corriente de carga compatibles, con fuente de alimentación	CUMPLE

Descripción	Cumple/No Cumple
Capacidad de vigilar el aislamiento en régimen IT	CUMPLE
Valor de respuesta de vigilancia de aislamiento ajustable	CUMPLE
Inyectar corriente de localización	CUMPLE
Valor respuesta de vigilancia de corriente de carga ajustable	CUMPLE
Monitoreo de temperatura	CUMPLE
Alarma automática	CUMPLE
Botones test y reset	CUMPLE
LED´s de alarma y encendido	CUMPLE
Relés de alarma programables	CUMPLE
Diseño compacto de dos módulos	CUMPLE
Principio de Medida AMP para la vigilancia del aislamiento en sistemas AC con componentes DC	CUMPLE
Toroidales de corriente de carga compatibles, con fuente de alimentación	CUMPLE

Indicación el valor de resistencia de aislamiento y corriente de carga	CUMPLE
Valor de resistencia en display de 7 segmentos, en kilo	CUMPLE
Comunicación vía interfaz.	CUMPLE

Información proveniente del Monitor de aislamiento	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS - PC
2021-01-02 14:27:22.97221

Display programable/alarmas pers	CUMPLE
Opción para avisos y mensajes de gases medicinales	CUMPLE
Pantalla de pruebas para diversos sistemas IT con evaluación y presentación de los resultados	CUMPLE
Visualización de los mensajes emitidos	CUMPLE
Frontal de fácil limpieza	CUMPLE
Montaje sobre pared	CUMPLE
Localizar fallos en el sistema	CUMPLE
Servicios Requeridos	CUMPLE

En el ítem 2 con descripción **Toroidal para corriente de carga** la empresa sugirió un precio 10 veces superior al referencial, en consecuencia se solicito el desglose de precios correspondientes como resultado la empresa remitió su respuesta en tiempo y forma

Precio referencial

2	32121709-001	Toroidal para corriente de carga En catálogo: Indicador de embobinado	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: UNIDAD	[illegible]	[illegible]	Ver Catálogo

Precio Ofertado

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	32121709-001	Toroidal para corriente de carga					10
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Atenas Energia Sociedad Anonima - 80040465	Bender	Bender	TOROIDAL STW	Alemania	Toroidal para corriente de carga	12.950.000	129.500.000

Pero como resultado de la verificación se pudo observar que el oferente ofrecía un precio totalmente fuera de los parámetros fijados en la planilla de precios referenciales superando ampliamente el límite permitido.

10 VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL Y SUSTANCIAL:

	ATENAS ENERGIA S.A.	
A) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	**CUMPLE**	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**CUMPLE**	
C) Documento que Acredita la representación	**CUMPLE**	
D) Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	**CUMPLE**	
E) Constancia SIPE	**CUMPLE**	

11.- VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

ATENAS ENERGIA S.A. RUC 80040465-3

		2016		2017		2018		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.514.905.177	1,44	5.245.901.878	1,53	7.381.406.317	1,56	1,51	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.143.475.930		3.423.578.772		4.727.958.916			
Endeudamiento	Pasivo total	3.143.475.930	0,67	3.423.578.772	0,63	5.240.558.916	0,69	0,66	CUMPLE
	Activo total	4.683.552.125		5.415.396.521		7.604.120.783			
Capital	Activo corriente					7.381.406.317	2.653.447.401	158.010.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					4.727.958.916			
									1.053.400.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

ING. ANGEL DAVID CARDAL
Jefe de Sección Cargas Me
Dpto. de Mantenimiento - IPS - H

2023-11-02 14:27:22.97221

0000107

12.- CUADRO DE FACTURACIONES.

ATENAS ENERGIA S.A.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2018)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2018	CONTRATO N° 142	ARCOIRIS S.A.	629.470.000	
TOTAL			629.470.000	
MONTO DE LA OFERTA			1.053.400.000	CUMPLE
50 % DE LA OFERTA			526.700.000	

13- ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS A LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A la empresa **ATENAS ENERGIA S.A.** a través de la Nota N° 248/2020 de fecha 12 de marzo de 2020, se le solicita los siguientes documentos

Teniendo en cuenta los Criterios de Evaluacion y Califición

- En vista que la de oferta presentada en el ítem 2 supera mas del 20% permitido del precio referencial solicitamos la composición de sus preciosde los ítems;;

Respuesta: Respondio en tiempo y forma

14 RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18, con la sugerencia de **DECLARAR DESIERTA la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 158/19"*ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020*"**, en virtud al Art. 30 de la Ley 2051/03 inc c) *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art.15 de la presente Ley.*
Es nuestro informe.

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS

.....
Ing. Angel Cabral.
Representante de la Dirección de Mantenimieto

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

.....
Abog. Alejandra Daumas
Representante de la Dirección Juridica

jcespede

0000106

Acta N°.....; de fecha ..... de 2020.-

Resolución N°...../20

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 158/19 "ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020"

VISTA: La providencia de la Gerencia de Administración y Logística, por la que se remitió el Memorándum DOP/DOP/N° /20 de fecha... de marzo de 2020, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, recepcionada en la Secretaría de Consejo de Administración, los antecedentes referentes a la adjudicación para la Licitación Pública Nacional SBE N° 158/19 **"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020" ID 366.046; y**

CONSIDERANDO: Que, Que, por Nota Interna identificada como expediente NOT-0192-2019-000291, de fecha 01 de octubre de 2019, la Dirección de la Dirección de Mantenimiento a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, remite la solicitud para el inicio del llamado para el ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO"***.

Que, por Resolución C.A. N° 005-020/2020, de fecha 21 de enero de 2020, se autoriza al llamado de ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020"***.

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 52/2020 de fecha 22 de enero de 2020, la Dirección de Operativa de Contrataciones pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020" ID 372.620***

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 1466/19 de fecha 29 de noviembre de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión del PAC 2020, del llamado con **ID N° 372.620**, para la ***"ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020"***,Bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional Subasta a la Baja Electrónica.

Que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 02 de marzo de 2020, siendo las 8:23hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 372.620, de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de Proveedores Participantes.

- **ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80040465-3**

ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que según Acta N° 016/20 de fecha 05 de marzo de 2020, siendo las 10:00 horas, se dio aperturaa los sobres recepcionados dándose lectura a los montos de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

Mil ATENAS ENERGÍA S.A. - RUC: 80040465-3/ correo electrónico: jose.penayo@aesa.com.py; gabriel.durquet@aesa.com.py: Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.053.400.000.- (Guaraníes Un Mil Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos).IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 35.000.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **Aseguradora Tajy.** N° de Póliza: 1508000761.- Total de hojas foliadas 163 (ciento sesenta y tres).

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, eleva a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final en fecha 24 de marzo de año 2020, de la CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 158/19 "***ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM***", en base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03"de Contrataciones Publicas" y su decreto reglamentario y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Base y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolucion DNCP/N° 411/18, y sugirió **DECLARAR DESIERTA la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 158/19 "*ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020*"**, en virtud al Art. 30 de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

ING. ANGEL DAVID SOSA
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Augusto Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-11-07 27:22.97221

la Ley 2051/03 inc c) *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art.15 de la presente Ley.*

0000105

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º Declarar desierta *la* ***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 158/19 "ADQUISICION DE MONITORES DE AISLAMIENTO PARA QUIROFANO– AD REFERENDUM 2020"***, en virtud al Art. 30 de la Ley 2051/03 inc c) *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Art.15 de la presente Ley.*----------.----------

Art. 2º: AUTORIZAR a la Dirección de Operación de Contrataciones a través del Departamento de Licitaciones a realizar los trámites tendientes a realizar un segundo llamado----------

Art. 3º Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.526
Dirección Jurídica

ING. ANGEL DAVID CABRAL
Jefe de Sección Gases Medicinales
Dpto. de Mantenimiento - IPS - HC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abo. Luis Barrios
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-11-02 14:27:22.97221